

Bogotá, 09 de mayo de 2022

**Asunto:** Solicitud de aclaración y/o subsanación de la solicitud privada de ofertas con publicación en página web No. GAA-017-2022 suministro de materiales.

Dando cumplimiento al cronograma establecido se solicita a los oferentes aclarar y/o subsanar los siguientes ítems:

## 1. ANIXTER COLOMBIA S.A.S.

**Evaluación Jurídica:** Deberá subsanar su propuesta en los siguientes términos:

a. El oferente presentó certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, sin embargo, dicho certificado supera la vigencia requerida en el numeral 1.17.1.2 de la solicitud privada de oferta GAA-017-2022 el cual menciona que **no podrá tener una fecha de expedición superior a treinta (30) días calendario a la fecha de la presentación de la oferta**. Una vez se obtenga el certificado de existencia y representación legal en las condiciones mencionadas, se realizará la verificación de los demás documentos.

b. El oferente presentó certificado de pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social y los aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; sin embargo en dicho documento **no se certifica el pago correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses**, tal como se requiere en el numeral 1.17.1.5 Certificación de pago de aportes parafiscales, por lo tanto, deberá remitirse con el fin de subsanar la oferta, el certificado en las condiciones descritas y fechado en mayo de 2022.

**Evaluación Financiera:** Deberá subsanar su propuesta en los siguientes términos:

a. ANIXTER COLOMBIA SAS, no suministró los documentos solicitados en el literal a del numeral 1.17.3.2, Estados financieros certificados del año 2021, con sus notas debidamente firmados por Representante Legal, Contador Público y en los casos en que la norma lo establezca por el Revisor Fiscal.

**Evaluación de experiencia:** Deberá subsanar su propuesta en los siguientes términos:

De acuerdo con los términos de referencia, numeral 3.4.1. Certificaciones de experiencia; *Para el efecto, todos los oferentes deberán presentar hasta tres (3) certificaciones en las que conste que han celebrado contratos de objeto relacionado*



*en la presente Solicitud privada de oferta, Para este efecto, únicamente se tendrán en cuenta certificaciones de contratos terminados". El oferente ANIXTER COLOMBIA SAS no adjuntó certificaciones de experiencia en la propuesta u órdenes de compra que sean iguales al presupuesto de la presente solicitud privada de ofertas, adicionalmente debe adjuntar las remisiones de las entregas de los materiales para poder determinar el nivel de cumplimiento, las certificaciones incluirán: Nombre de la entidad contratante, nombre de la empresa contratista, objeto del contrato o servicio, valor final del contrato, plazo de ejecución, fecha de inicio, fecha de terminación y nivel de cumplimiento".*

**Evaluación técnica:** El oferente deberá subsanar su propuesta conforme a lo solicitado en numeral 3.5 Evaluación técnica: *"Para la solicitud de materiales el oferente deberá anexar ficha técnica donde se describa el elemento ofertado incluyendo según aplique (marca, dimensión, color referencia, entre otros)".* Por lo tanto, deberá tener en cuenta lo señalado en la tabla 1. Entrega de fichas técnicas y tabla 2. Oferentes las cuales se encuentran en el presente documento.

## **2. SOLUCIONES ELECTROINDUSTRIALES S.A.S.**

**Evaluación Jurídica:** Deberá subsanar su propuesta en los siguientes términos:

- a. El oferente presentó "Anexo 1 carta de presentación de la oferta", sin embargo, la fecha relacionada en dicho anexo es del 20 de abril del 2022, lo cual no guarda relación con la fecha de publicación de la solicitud privada de oferta GAA-017-2022 que fue el 29 de abril de 2022; por lo tanto, deberá corregir el anexo 1 carta de presentación de la oferta en el sentido de cambiar la fecha de conformidad.

**Evaluación de experiencia:** Deberá subsanar su propuesta en los siguientes términos:

De acuerdo con los términos de referencia, numeral 3.4.1. *Certificaciones de experiencia; Para el efecto, todos los oferentes deberán presentar hasta tres (3) certificaciones en las que conste que han celebrado contratos de objeto relacionado en la presente Solicitud privada de oferta, Para este efecto, únicamente se tendrán en cuenta certificaciones de contratos terminados.* El oferente SOLUCIONES ELECTROINDUSTRIALES SAS no adjuntó certificaciones de experiencia en la propuesta u órdenes de compra que sean iguales al presupuesto de la presente solicitud privada de ofertas adicionalmente debe adjuntar las remisiones de las entregas de los materiales para poder determinar el nivel de cumplimiento, las certificaciones incluirán: Nombre de la entidad contratante, nombre de la empresa contratista, objeto del contrato o servicio, valor final del contrato, plazo de ejecución, fecha de inicio, fecha de terminación y nivel de cumplimiento.



**Evaluación técnica:** El oferente deberá subsanar su propuesta conforme a lo solicitado en numeral 3.5 Evaluación técnica: *"Para la solicitud de materiales el oferente deberá anexar ficha técnica donde se describa el elemento ofertado incluyendo según aplique (marca, dimensión, color referencia, entre otros)".* Por lo tanto, deberá tener en cuenta lo señalado en la tabla 1. Entrega de fichas técnicas y tabla 2. Oferentes las cuales se encuentran en el presente documento.

### 3. ICFECOL S.A.S.

**Evaluación Jurídica:** Deberá subsanar su propuesta en los siguientes términos:

- a. El oferente presentó certificado de pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social y los aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; **sin embargo, dicho documento deberá tener fecha de expedición del mes de mayo**, de conformidad con el numeral 1.17.1.5 Certificación de pago de aportes parafiscales.

**Evaluación técnica:** El oferente deberá subsanar su propuesta conforme a lo solicitado en numeral 3.5 Evaluación técnica: *"Para la solicitud de materiales el oferente deberá anexar ficha técnica donde se describa el elemento ofertado incluyendo según aplique (marca, dimensión, color referencia, entre otros)".* Por lo tanto, deberá tener en cuenta lo señalado en la tabla 1. Entrega de fichas técnicas

**Tabla 1. Entrega de fichas técnicas**

ENTREGA DE FICHAS TECNICAS						
MATERIALES	ANIXTER COLOMBIA		ICFECOL SAS		SOLUCIONES ELECTROINDUSTRIALES SAS	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ABRAZADERA COLGANTE TUBO PVC 1 1/2 "		X	X	-	X	
ABRAZADERA METALICA DOBLE ALA 1 "		X	X	-	X	
ABRAZADERA METALICA DOBLE ALA 1 1/2 "		X	X	-	X	
ABRAZADERA METALICA DOBLE ALA 2 "		X	X	-	X	
ABRAZADERA METALICA UNA ALA 1 1/2 "		X	X	-	X	
ABRAZADERA METALICA UNA ALA 1 1/4 "		X	X	-	X	
ADAPTADOR TERMINAL ROSCADO PVC 1 1/2 "		X	X		X	
ADAPTADOR TERMINAL ROSCADO PVC 1 1/4"		X	X		X	
ADAPTADOR TERMINAL ROSCADO PVC 2 "		X	X		X	
AMARRES PLASTICOS DE 10 cm		X	X	-	X	
AMARRES PLASTICOS DE 20 cm		X	X	-	X	

AMARRES PLASTICOS DE 30 cm		X	X	-	X	
AMARRES PLASTICOS DE 40 cm		X	X	-	X	
AMARRES PLASTICOS DE 50 cm		X	X	-	X	
AMARRES PLASTICOS DE 60 cm		X	X		X	
ANGULO ACERO 2 1/2" X CALIBRE 3/16" X 6m LARGO		X	X	-	X	
ARENA DE PEÑA X 1 Kg		X	-	X	X	
BROCA SDS PLUS ROTOMARTILLO 5/16 X 12"		X	X	-	X	
CABUYA PLASTICA CALIBRE24000 X ROLLO		X	X	-	X	
CAJA DE PASO DE 20*20*10 cm		X	-	X	X	-
CAJA DE PASO DE 30*30*10 cm		X	X	-	X	
CAJA DE PASO DE 30*30*15 cm		X	X	-	X	
CAJA DE PASO DE 40*40*15 cm		X	X	-	X	
CANALETA PLASTICA ADHESIVA DE 1 X 1 cm X 2m		X	-	X	X	
CANALETA PLASTICA ADHESIVA DE 2 X 1 cm X 2m		X	-	X	X	
CANALETA PLASTICA DE 20mm X 1.2 mm X 2m		X	X	-	X	
CANALETA PLASTICA DE 40 mm X 25 mm X 2m		X	X	-	X	
CHAZO METALICO 3/8" X 2 " DE LARGO		X	X	-	X	
CHAZO EXPANSIVO 3/8" X 1 1/2 " DE LARGO		X	X		X	
CHAZO EXPANSIVO 3/8" X 2 1/2 " DE LARGO		X	X	-	X	
CHAZOS PLASTICOS 1/4 PUL CON TORNILLO		X	X		X	
CHAZOS PLASTICOS PUNTILLA 1/4 PUL CON TORNILLO		X	X		X	
CINTA AISLANTE 20,1m X 19mm NEGRO		X	X		X	
CINTA BAND-IT 3/8" X 30m		X	X		X	
CORAZA AMERICANA FLEXIBLE 1"		X	X	-	X	
CUCHILLA BISTURÍ GRANDE x 10		X	X	-	X	
CURVA CONDUIT PVC DE 1 1/2" DE 90 GRADOS USO ELECTRICO		X	X	-	-	-
CURVA CONDUIT PVC DE 1" DE 90 GRADOS USO ELECTRICO		X	X	-	-	-
CURVA CONDUIT PVC DE 2 " DE 90 GRADOS USO ELECTRICO		X	X	-	X	
DISCO PARA PULIDORA 7" ESPESOR 1/4"		X	X	-	X	
FUNDA PLASTICA TRANSPARENTE 6cmX2,5cm REF308		X	-	X	X	
LACA AEROSOL COLOR BLANCO MATE 300 ml		X	X	-	X	
LACA AEROSOL COLOR NEGRO 300 ml		X	X	-	X	
MIXTO ENSACADO X Kg		X	-	X	X	
PINTURA ESMALTE X 1/4 DE GALON		X	X	-	X	
PINTURA ESMALTE X 1 GALON		X	X	-	X	
PINTURA TIPO 1 VINILO X1 GALON		X	X	-	X	
SILICONA PARA PISTOLA GRUESA BARRA		X	X		X	
SMOUVE - MANGA TERMOENCOGIBLE 40mm	X		-	X	X	



SOLDADURA ELECTRICA 7018 CALIBRE 1/8		X	X	-	X	
TAPA REGISTRO 20cmX20cm		X	X	-	X	
TERMINAL CORAZA AMERICANA 1"		X	X	-	X	
TUBO EMT DE 1 " X 3 m		X	X	-	X	
TUBO EMT DE 1 1/2 " X 3 m		X	X	-	X	
TUBO EMT DE 1 1/4 " X 3 m		X	X	-	X	
TUBO EMT DE 2 " X 3 m		X	X	-	X	
TUBO ESTRUCTURAL CUADRADA NEGRA DE E25mm X 6m		X	X	-	X	
TUBO PVC 1 1/4" " X 3 m USO ELECTRICO		X	X	-	X	
TUBO PVC 1 1/2" " X 3 m USO ELECTRICO		X	X	-	X	
TUBO PVC 2 " X 3 m USO ELECTRICO		X	X	-	X	
UNIÓN EMT 1" ACERO GALVANIZADO		X	X	-	X	
UNIÓN EMT 1 1/2 " ACERO GALVANIZADO		X	X	-	X	

**FIN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN**

